



NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

H. Veracruz, Ver., a 04 de noviembre de 2025  
Oficio: DOPDU/SDDU/FRACC/TO/335/2025  
Asunto: Constancia de Término de Obra  
Manzana: 1 Lote: 13 Viviendas: 81  
Fraccionamiento.: LOS HÉROES VERACRUZ.  
Folio Ventanilla: FRCC-859/25 29/10/2025  
Folio Expediente: TDU-CTE-160 29/10/2025

30089

**PROMOTORA SADASI, S.A. DE C.V.**  
**LIC. LILA CORTES GUEVARA.**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**  
**PRESENTE:**

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

### **CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA**

Para el inmueble que se describe a continuación:

<b>DATOS DEL INMUEBLE</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE</b>
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA Y UN NIVEL.
<b>NO. DE VIVIENDAS</b>	<b>81 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 89.35 M2 C/U</b>
NO. DE LICENCIA	LF/0530/25 (REVALIDACIÓN FINAL) DE FECHA: 31 DE ENERO 2025 ANTECEDENTES: LF/210 (REVALIDACIÓN) Y LF/090 (OBRA NUEVA)
<b>SUP. TOTAL AUTORIZADA</b>	<b>7,237.35 M2</b>
TIPO DE OBRA	REVALIDACIÓN
PERITOS RESPONSABLES	ARQ. ARTURO GABRIEL CABADA RUEDA (responsable) ARQ. RAFAEL ABRAHAM GONZALEZ AGUILAR (arquitectónico) ING. CARLOS AURELIO CABALLERO PRIETO (estructural) ING. DAVID BALTAZAR CRUZ (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: <b>AV. LOS HÉROES VERACRUZ.</b> No. OFICIAL: <b>186 INT 1 AL 81</b>
<b>LOTE</b>	<b>13</b>
<b>MANZANA</b>	<b>1</b>
<b>FRACCIONAMIENTO</b>	<b>LOS HÉROES VERACRUZ.</b>
<b>ESTATUS</b>	<b>CONCLUIDO.</b>

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
229 200 2249  
veracruzmunicipio.gob.mx

Realizó: *Lilia Cortes Guevara*  
10/11/25 *Lilia Cortes Guevara*



60089

Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.



MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO  
Vo. Bo.

L.A.E. ANIBAL MATORANO RAMÍREZ  
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS  
ELABORÓ.

C.C.P Lic. Naivi Nicte-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral  
JCTS/MAAA/AMR/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma Veracruz, Ver  
229 200 22 49  
veracruzmunicipio.gob.mx

